

**La ponencia:
un tipo textual necesario***
The academic paper: A necessary textual type

CÉSAR AUGUSTO ROMERO FARFÁN**
carfarfan@gmail.com

Recepción: 15 de septiembre de 2010
Aprobación: 27 de octubre de 2010

* Este artículo es una reflexión teórica; es fundamentación del grupo de investigación Episteme, y hace parte de la línea de investigación de Lenguaje y Comunicación.

** Profesor Escuela de Idiomas, Uptc, Tunja.

Resumen

Como producto de una clase de Psicolingüística, uno de cuyos ejercicios de investigación formativa consistía en la planeación, redacción y composición de una ponencia, este artículo presenta un ejemplo de ponencia, gracias al cual se colige algunos de los elementos formales y algunos componentes epistémicos de este tipo escritural, subsumido en la redacción académica o científica.

Palabras claves: ponencia, investigación formativa, redacción científica, escritura académica, composición escritural.

Abstract

As a product of Psycholinguistics class, where one of the formative research exercises consisted in the planning and writing of a paper to be presented in an academic congress, this article presents an example of an academic paper in which the formal and some of the epistemic elements of this writing genre are identified, in the light of academic or scientific writing.

Key words: Academic paper, formative research, scientific writing, academic writing, composition.

Introducción

Dadas las dificultades que, consuetudinariamente, se les presenta a quienes desean presentar una ponencia en un evento local, nacional o internacional, este artículo presenta el ejemplo de lo que sería una ponencia; tal ejemplo fue redactado en el contexto de la clase de Psicolingüística, adscrita al plan de estudios de la Escuela de Idiomas Modernos de la Uptc. Se trató de un ejercicio escritural, cuya pretensión fue la de ofrecerles a los estudiantes un modelo para que ellos, a la vez, lo tomaran como base de un ejercicio de investigación formativa que, precisamente, debía culminar con la presentación de una ponencia.

Aprovechando el ejemplo, que les fue útil a los estudiantes, y luego a un grupo de colegas docentes universitarios, el artículo señala algunos elementos formales y epistémicos que este tipo de escritos debe comportar. Cabe mencionar que la ponencia ejemplo –seguramente con fallas, pero plausible como guía para los interesados– se utilizó, precisamente como material de discusión, primero, en una clase de pregrado ya mencionada; luego, en el marco de un Seminario-Taller de Redacción Científica, ofrecido a los profesores de la Universidad de Boyacá, con sede en Tunja.

Por cuestiones metodológicas de este artículo, primero se desglosa el asidero teórico, luego el metodológico; enseguida, con el título de EL EJERCICIO DE CONSTRUIR UNA PONENCIA se enlista los requisitos que el ejemplo debía cumplir. LA PONENCIA: UN TIPO TEXTUAL NECESARIO cierra el artículo. Cabe señalar que, en aras de evitar la confusión, las Referencias Bibliográficas del artículo incluyen las de la ponencia ejemplo. Al final, se propone unos ejercicios que permitieron –en los escenarios de la Uptc y de la Universidad de Boyacá, mencionados– enriquecer el acervo de los futuros ponentes.

Asidero teórico

“Ahora, corresponde organizar y clasificar todo ese material con objeto de crear una estructura o argumento analítico, que sea capaz de explicar por sí mismo el problema que se planteó originalmente, así como mostrar los hallazgos encontrados. Este trabajo se hace teniendo presente ‘la actitud crítica hacia la ciencia’, que se sintetiza en expresar los resultados de manera objetiva,

racional, sistemática y verificable” (De la Lama, 2005, p. 96). De estas palabras se colige el primer e ineludible elemento de una ponencia: un problema, susceptible de investigación. Frente a dicho problema, lo más aconsejable es formularlo en un interrogante que, obviamente, la ponencia resolverá con sus correspondientes fundamentos teórico y metodológico.

Con lo anterior, es de recordar que la ponencia es un tipo de escrito adscrito a la redacción científica, al lenguaje científico o al género de los escritos académicos. Generalmente, cuando se invita a presentar una ponencia, suele pedirse, como requisito ineludible, un número específico de palabras, desde el Resumen, que generalmente no sobrepasa las 100, la Introducción, el Marco Referencial, el Metodológico y, la parte más importante, los Resultados o la Discusión de los mismos –en la Ponencia suele ser el aparte en el que la voz del ponente se análoga con la utilidad y el aporte académico de la misma–.

Cabe recordar aquí una de las consideraciones de Day (1996, p. 3): “En la redacción científica [...] ‘el mejor lenguaje es el que transmite el sentido con el menor número posible de palabras’ (aforismo que apareció durante algunos años en las “Instrucciones a los autores” de la *Journal of Bacteriology*). Los juegos literarios, las metáforas y todo eso hacen que la atención se desvíe de la sustancia al estilo. Deben usarse rara vez, si acaso se usan, en la redacción científica.

Entonces, epistemológicamente, se ha presentado dos componentes de una ponencia: el problema por solucionar y un número concreto de palabras. Con éstos, la redacción científica es el asidero de toda ponencia; redacción consistente en escribir con frases cortas, con un número pequeño de incisos, con una organización coherente: capitular, en bloque ensayístico, en párrafos no mayores de doce líneas y, tal vez lo más simple, pero descuidado: con un cumplimiento literal de las instrucciones provistas por quienes organizan el evento en donde se presentará la ponencia. Sin olvidar, a la vez, que el Resumen de la ponencia la sintetiza con la debida complitud, y que su Introducción, distinta de la teoría o de los resultados, describe los antecedentes, el origen, la importancia en el campo del conocimiento, el significado académico, la pretensión mayor, las aplicaciones, las dificultades o limitaciones y, un elemento sustancial, la metodología –noticia capitular y conceptual– de la ponencia.

Así, casi siempre los ponentes, cuando presentan su producto escritural, redactan el Resumen y la Introducción del mismo al final del proceso, lo cual es necesario y correcto, pero olvidan que, por la magnitud de participantes, ponentes, académicos y estudiosos quienes concurren a ciertos Congresos, Foros, Seminarios o Coloquios, entre varios, los Jurados que eligen a los ponentes, lo hacen basados en la riqueza, que no extensión, del Resumen y de la Introducción del documento.

Asidero metodológico

Como se advirtió, en la clase de Psicolingüística (Escuela de Idiomas, de la Uptc), los estudiantes

debían dar cuenta de un proceso de investigación formativa, teórica en algunos casos y documental en otros, mediante una ponencia. Se les había dado los requisitos de forma, tal como se hace en un evento al que el ponente va a presentar; también, se había enlistado los capítulos que el documento debía contener y la forma en que, para el fundamento teórico, debía citarse. Los estudiantes, le habían solicitado al profesor el favor de ofrecerles un modelo de ponencia, el cual se presenta a continuación.

El ejercicio de construir una ponencia

El escrito que usted va a leer, obedeció los siguientes requisitos:

- Fuente Arial doce (12)
- Espacio doble –probablemente, por la estructura de esta Revista, el espacio resulte distinto–
- Número máximo de páginas: cinco (5), incluidos todos los componentes de la ponencia
- Capitulación, de máximo dos niveles –capítulo - subcapítulo– en pos de la organización de la ponencia
- Citado de paréntesis, con manejo completo, aunque libre, de datos bibliográficos
- Referencias bibliográficas, producto de las citas internas del escrito
- Uso de la elicitación, como técnica de investigación o asidero metodológico
- Resumen de máximo 100 palabras
- Introducción y Resumen encabezados por el interrogante o problema escritural

Nuevamente, es de mencionar que las líneas del escrito mencionado se lograron en una hora de clase; por tanto, es posible que presenten algunos errores de forma. Se espera que muy pocos de fondo.

LA PONENCIA: UN TIPO TEXTUAL NECESARIO*

CÉSAR A. ROMERO FARFÁN**

RESUMEN

¿Cómo, desde la redacción científica, pueden colegirse elementos componentes de una ponencia? es el interrogante de esta ponencia. El mismo se resuelve gracias a los ejes teóricos: redacción científica, argumentación, y componentes de la redacción científica. El asidero metodológico se basa en la documentación y en la elicitación, como técnica investigativa producto de la experiencia fundamentada. Todo, consecuente con el problema formulado, que no es investigativo, sino producto de una labor lectora documental con la exigencia de colegir desde la teoría.

INTRODUCCIÓN

¿Cómo, desde la redacción científica, pueden colegirse elementos componentes de una ponencia? es el interrogante de este escrito, originado en la clase de Psicolingüística, con el antecedente de formar Licenciados investigadores. Estas líneas son importantes por ser el producto de una actividad transversal y documentativa. Su aplicación estriba en concretar procesos de pensamiento frente a las problemáticas por vivir en la vida profesional. Luego de esta introducción, el aparte “La tuerca que aprieta” consigna el fundamento teórico. En “Y del método” se menciona lo metodológico, y en “¿Entonces?” se presenta los resultados y su respectiva discusión.

1. MARCO REFERENCIAL: LA TUERCA QUE APRIETA

La UNAM define la redacción científica como: “los escritos que, en pocas palabras, demuestran argumentalmente su contenido” (UNAM, 2002, p. 2); por tanto, puede, de esta definición, colegirse el primer elemento de la redacción científica: la argumentación.

La argumentación, como proceso, comporta, como uno de sus tipos de textos, la ponencia. La argumentación parte de una formulación problémica clara. Es un proceso, como ya se afirmó, en el que la opinión es desplazada por la demostración; la conjetura por la cita; la impresión inicial por el análisis juicioso (cfr. Romero, 2011, p. 56). La ponencia es un tipo de escrito perteneciente a los académicos; como bien se sabe, los escritos académicos son producto de procesos investigativos formativos o en estricto sentido. (Cfr. Niño, 1999, p. 39). En el interior de estos escritos el estilo impersonal es su tenor; los párrafos deductivos son más fáciles de emplear y su redacción es consecuente con unos requisitos estatuidos por expertos, generalmente.

De acuerdo con Cisneros (2005, p. 56), la redacción científica comporta, entre otros, elementos, tales como: párrafos deductivos, preguntas escriturales resueltas, concreción escritural, estilo

* Como ya se apuntó, es éste un modelo de ponencia; no debe confundirse con el cuerpo del presente artículo.

** Profesor de tiempo completo, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja. Catedrático de la Universidad de Boyacá, Tunja. Profesor internacional invitado, Universidad Pedagógica Nacional “Francisco Morazán”, Tegucigalpa. Ponente nacional e internacional.

directo, redacción impersonal, bases epistemológicas, y procesos documentativos conectados con el problema escritural. No debe olvidarse que quien redacta científicamente es consciente de que su escrito lo juzga el lector —no los títulos académicos o los logros profesionales— porque para este tipo de ejercicios escriturales, el pensamiento probabilístico y estocástico es sustancial.

2. MARCO METODOLÓGICO: Y DEL MÉTODO

Esta ponencia es el producto de un ejercicio de clase. Por tanto, podría hablarse de un tipo de investigación documental, basada en la experiencia del profesor, complementada con los aportes de los estudiantes, y fundamentada en la técnica investigativa de la elicitación, gracias a la cual es posible aportarle experiencia profesional a un problema investigativo en pos de su resolución cabal y de no quedarse solamente en la interpretación de sus resultados, sino arribar a su análisis y a su prospección.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN: ¿Y ENTONCES?

Los elementos, colegidos de la redacción científica, que debe tener una ponencia son: brevedad, concisión; decir mucho en pocas palabras; párrafos deductivos; estilo impersonal —aunque es válido el plural de cortesía: “nosotros”—; ceñirse y cumplir unas normas o principios estatuidos por quien solicita la ponencia (número de páginas, estructura, finalidad).

Así, la ponencia es una oportunidad para que los estudiantes concreten su pensamiento, diferencien el género argumentativo del narrativo y del subjetivo; se acostumbren a la brevedad¹. No les cueste ser sintéticos; puedan resumir desde la teoría; se acostumbren, también, al respeto por la propiedad intelectual, entre otros.

Además, la ponencia es un aporte al pensamiento probabilístico y no absolutista que requiere el estudiante científico que toda universidad quiere formar. No puede olvidarse que quien se forma humanísticamente debe pensar probabilísticamente, antes que de forma estigmatizante o absoluta.

De igual manera, desde la redacción científica pueden colegirse elementos cognitivos, como componentes de una ponencia. Se trata de elementos que, tal vez, no se den explícitos en las líneas de este tipo de escritos, pero sí son parte de sus operaciones de planeación, composición, y redacción², a saber: comunicación unidireccional —es el lector quien juzga e interpreta, con la única mediación de palabras, signos de puntuación y actividades de tejido textual—; valoración desde la claridad y conexión de problema escritural, fundamentación teórica, metodología, logro de resultados y discusión de los mismos, y contextualización mediática; es decir, sistematizar la ponencia desde los derroteros estatuidos por otros y no desde el “yo creo que es mejor así” o, peor, “es así porque yo soy ponente reconocido”.

¹ Porque como dijera Baltasar Gracián: “Lo bueno si breve dos veces bueno”; y “Saber y saberlo demostrar es saber dos veces”. Estos dos podrían ser otro de los elementos colegidos de la redacción científica, que podrían hacer parte de una ponencia.

² Aunque en el fundamento teórico de esta ponencia no se mencionó, autores como Parra (2004) o Niño (1999) estudian las etapas que debe cumplir todo escritor, desde el momento en que redacta su escrito hasta cuando lo concluye; las mencionadas aquí son comunes en los dos autores.

EJERCICIOS

1. Critique, desde la forma y el contenido, la ponencia que acaba de leer. Desde su ser escritural, su experiencia como ponente, su disciplina de formación y exégesis diaria, ¿qué le reestructuraría?, ¿qué le suprimiría?, ¿qué le agregaría? ¿Le serviría como muestra para un ejercicio práctico contextualizado en alguna de sus clases?
2. Tome el Resumen de la ponencia; suprimale el máximo número posible de palabras.
3. Ahora, pase a la Introducción: ¿ésta cumple con los ocho (8) componentes enlistados por las técnicas ICONTEC para la presentación de trabajos de grado, tesis e investigaciones?
4. Enseguida, vaya a los Resultados del documento que antecede estos ejercicios, ¿en dónde se analiza y en dónde se interpreta resultados? Demuestre su respuesta con fragmentos escriturales tomados del texto.
5. Formule un problema escritural, colegido de su acervo disciplinar y de su labor profesional; problema que permita el logro de una ponencia o, posteriormente, de un artículo científico. Se trata de un interrogante concreto, pequeño, delimitado, manejable, del que puedan deducirse uno o dos ejes teórico-metodológicos. En lo posible, no sólo de interés disciplinar, sino general.
6. Con el resultado del ejercicio anterior (5), inicie su escrito. No olvide, por favor, incluir su interrogante escritural en el principio del Resumen y en el de la Introducción de su ponencia.
7. Recuerde que el Resumen y la Introducción de su Ponencia deben redactarse al final, cuando ésta ya sea un hecho.

Referencias bibliográficas

- Cisneros, M. (2005). *Manual de redacción científica*. Bogotá: Limusa. 2a. ed.
- Day, Robert A. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Segunda edición en Español. Organización Panamericana de la Salud: Washington, 1996.
- De la Lama García, Alfredo. (2005). *Estrategias para elaborar estrategias científicas: los acuerdos sociales y los procesos creativos de la ciencia*. México: Trillas.
- Niño, V. (1999). *Los procesos de la comunicación y del lenguaje*. Bogotá: ECOE.
- Parra, M. (2004). *Cómo se produce el texto escrito: teoría y práctica*. Bogotá: Magisterio-Aula abierta.
- Romero, C. (2011). *Redacción científica: prolegómenos y práctica*. Tunja: inédito.
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2002). Redacción científica.
En: www.unam.mx/redaccioncientifica. Visitado el 25 de noviembre de 2002. 5 páginas.